

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de Vinda de Paz, frente á San Felipe el Real; Villareal, frente al buzón de Correos: y en la Redaccion. En las Provincias: en las Administraciones de Correos y principales librerías.

El Hablador.

PRECIO.
Madrid: Un mes, 10
Provincias, franco de porte Un mes, 12
Tres id. 36
Seis id. 70
La redaccion está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal donde se venden los números sueltos.

ISABEL SEGUNDA.

CONSTITUCION DE 1837.

REINA GOBERNADORA.

SÁBADO 3 DE MARZO DE 1838.

ACTOS OFICIALES.

Partes.

El general en jefe de los ejércitos reunidos conde de Luchana con fecha 24 del mes próximo anterior desde Miranda de Ebro dice que el mariscal de campo don Miguel Arechavala, comandante general de Vizcaya, manifestó el 17 desde Bilbao, que el día anterior verificó en la madrugada una salida de la plaza con el objeto de sorprender una partida de 15 facciosos, que con un oficial se hallaban en los caseríos de Larrasguitu en direccion de las Neveras; siendo el resultado caer en nuestro poder todos los rebeldes, incluso el referido oficial, habiendo contribuido á dicha operacion el coronel don Antonio Arana y el ayudante de órdenes capitán don Toribio Ansotegui, conocedores ambos del terreno.

El capitán general de Castilla la Nueva con fecha de hoy participa que el comandante de la línea de la carretera de la Mancha en oficio del 27 del próximo pasado da parte de que la faccion Basilio salió de las Navas de San Juan el 23 á pernoctar á Santa Elena: que el 24 siguió al Viso, haciéndose fuertes en el palacio de dicha villa nuestros destacamentos de las ventas de Cárdenas y Almuradiel: que el 25 á las diez de la mañana continuaron los rebeldes en direccion á la Calzada de Calatrava, añadiendo el referido comandante que supone se dirijan los enemigos hácia Puertollano y Almodovar.

El general segundo cabo de Aragon don Juan Bautista Esteller, en 27 del próximo mes anterior, manifiesta desde Zaragoza: que acababa de recibir parte del comandante de armas de Fraga, su fecha 25, en el que daba cuenta en el propio día que acababa de pasar por la referida poblacion la tercera division del ejército de Cataluña, la que se dirigia á Mequinenza, habiéndolo verificado al mismo punto la brigada de reserva del ejército del

centro en el anterior: añade el general segundo cabo que como concurren las fuerzas indicadas sobre Mequinenza por un movimiento combinado, y resultando hallarse la division de Aragon en Caspe, es muy probable que la heroica Gadesa sea libertada del apuro en que se encuentra, y que el enemigo si no se retira con oportunidad, sufra un descalabro y pierda su artillería.

El gefe político de Toledo comunica al ministro de la Gobernacion: que á virtud de los partes que han sido dirigidos á este señor comandante general el mariscal de campo don Jorge de Flinter, acerca del movimiento de la faccion de don Basilio, y habiéndonos puesto de acuerdo para los de las tropas y demas medidas, he dado las órdenes convenientes á los alcaldes de los pueblos de Polan, Puebla de Montalvan, Malpica, Cebolla, Morejon, Villaseca de la Sagra y Añover de Tajo, para que inutilicen las barcas de Portusa, Castejon, Ahin, Cebolla y otras, que existen sobre el Tajo. He despachado espías en las direcciones que pueda traer, para tener avisos pronto y ciertos, y he establecido una comunicacion rápida sobre la línea que va á ocupar dicho general para que nos noticiemos mutuamente cuantas noticias adquiramos, y pueda yo trasmitirlas á V. E. con toda velocidad. Seguiré dando á V. E. parte de todo lo que ocurra digno de elevarlo á su superior consideracion.

El mismo gefe político dice al mismo ministro con fecha 1.º En este momento que son las doce de la mañana sale el general Flinter con direccion á Aranjuez. Sigo dando disposiciones con su acuerdo para que nada le falte, y establecer comunicaciones con Estremadura. Tengo el placer de asegurar á V. E. que no descanso ni descansaré un momento para llenar mis obligaciones.

Segun parte recibido en la secretaria del Despacho de la Gobernacion desde Manzanares, con fecha del 26

anterior, la faccion del rebelde Basilio salió de la villa del Viso á las diez de la mañana del 25, dirigiéndose á la Calzada de Calatrava, habiendo saqueado y quemado las casas que no pudieron defender con sus fuegos los valientes que guarnecian el fuerte de dicha villa; y se asegura que las tropas del general don Laureano Sanz la persiguen de cerca.

Segun parte recibido tambien en la secretaria de la Gobernacion de la Península desde Manzanares, con fecha del 28 de febrero á las once de la mañana, la faccion habia en efecto entrado en la Calzada de Calatrava, y permanecido en aquella villa hasta la mañana del 28, en la cual salió con direccion á Argamasilla y Almodovar, aunque hizo correr la voz de que salia para Almagro.

Al entrar en la Calzada tomaron el fuerte, que incendiaron despues, degollando inhumanamente á los que se habia refugiado en él. El destacamento del Viso se habia replegado á Manzanares. La faccion de Orejita se habia reunido el 27 con don Basilio en el referido pueblo de la Calzada. Nuestras tropas habian pedido raciones en la Carolina.

Madrid 3 de marzo.

Ayer han salido de esta capital por la puerta de Toledo, un escuadron de granaderos de la guardia real y una compañía de lanceros.

Han llegado á Cartagena, adonde iban destinados, 54 individuos y un oficial de la faccion de don Basilio, presntados despues de la derrota de Baeza. Ya habia siete mas de igual clase en aquella capital.

En la noche del 19 al 20 del corriente naufragó en la playa del Molinell, y tres horas distantes de dicha plaza, el brik frances *Colp*, su capitán Pedro Lebé, que salió de Marsella el 15 de dicho mes con cargo de jabon, arroz, vino, zumaque y otros efectos con direccion á Ruan en Francia, habiendo perdido solo un muhacho de la tripulacion del buque.

De la Seu de Urgel, ha hecho el gobernador una salida con un centenar de valientes, logrando en los sorpresas sucesivas, capturar en Ogañá y otro punto inmediato dos cabecillas, y dar muerte a otro, todos los cuales regresaban al valle de Andorra a sus respectivas facciones. Mañana daremos el parte de esta interesante sorpresa.

El principado de Cataluña sigue disfrutando de tranquilidad. En el país infestado por los facciosos continúa la persecución de estos. El baron de Meer continúa por la montaña. Témense entre la canalla sus planes sobre Berga, pues continuamente van abandonando aquel punto un sinnúmero de frailes, curas y gente de esta calaña.

A últimos del mes cesará de publicarse el *Vapor* de Barcelona, periódico que tuvo principio en tiempo del general Llauder, y se refundirá en otro nuevo titulado: *La Paz*.

El 15 del corriente en Feres 13 lanceros facciosos, saquearon el pueblo y se retiraron a Letur, donde fueron aprendidos por solo tres nacionales.

Don Basilio entró el 16 en Nerpio, quemó el pueblo, le robó, destruyó lo que no pudo aprovechar, apaleó a sus vecinos y se llevó mas de 30 mujeres y niños.

El día 20 a las cuatro de la madrugada llegó a las puertas de Sigüenza un caballo sin jinete y con una maleta en el arzon de la silla reconocido, resultó ser el correo que de esta corte iba a aquella villa. A las ocho no había parecido el conductor.

Forcadell que se hallaba el 20 en Castelmou robó tres carros de arroz que iban a S. Jorge; por la tarde marchó a la Val de Almonacid con dichos efectos en caballerías, llevando sobre 1500 infantes y 50 caballos.

Escriben de las inmediaciones de Bagá que la facción está muy desanimada de los movimientos del baron de Meer. Todos los días llegan a aquel pueblo frailes, curas y otros adictos al partido carlista que había ya sentido sus reales en Berga, y que se trasladan a la frontera por lo que pueda tronar.

El 21 por la mañana salió una columna de Barcelona para impedir que los rebeldes invadan con sus acostumbradas correrías el Vallés mientras el grueso de nuestras fuerzas los acose en sus guaridas de la alta montaña.

El comandante general de Tarragona en tres pequeñas acciones, ha causado a los facciosos la pérdida de 40 y tantos hombres; ha cogido 150 tiros de cañón y rescatado a cuatro infelices, por cuya libertad exigen 500 onzas.

En la mañana del 17 los batallones del Llarch y Píxot salieron de San Quinti en dirección a la montaña, y a poco rato se encontraron con la columna de Ayer-

a, y sin disparar un tiro, los facciosos echaron a correr.

El 9 del corriente fue sorprendida una partida de un oficial y 28 soldados del 1.º de Cataluña cerca de Agies por 200 rebeldes. De cuyas resacas se perdieron dos nombres de nuestras tropas.

Se asegura que a la facción que sitia a Gandesa, se le ha reventado o inutilizado el cañón de a 16 el *Amoroso*; lo cierto es que los sitiados cansados ya de esperar el asalto con que tanto se les había amenazado han dejado abiertas las puertas y no componden lo que ellos les destruyan con la artillería, para ver si se determinan alguna vez a llegar a sus debiles tapias.

Parece que don Modesto de la Fuente, único redactor de *El Gerni*, ha sido separado de la plaza de oficial primero de la gefatura política de Leon,

El 25 por la tarde entró en Aranda una de las columnas de la sierra que hizo prisioneros junto a Silos 12 facciosos, cogiéndoles 6 caballos, de suerte que los restos de Blanco, Vinuesa y Marrón solo pueden titularse en el día gavillas de ladrones.

El último convoy que ha salido de esta corte para Andalucía, hacia tres días el 23 que estaba detenido en Manzanares, por ser insignificante la fuerza que le va escoltando.

Escriben de Toledo, que el nombramiento del general Flinter de comandante general de las provincias de Toledo y Ciudad-Real, ha llenado de contento a todos sus habitantes.

La provincia de Leon está tranquila, sin embargo es extrema la miseria y ha causado gran sensación el cupo que se le ha designado de 13,000,000 en la contribución extraordinaria.

Las cartas de Santa Cruz de Mudela dicen: que la facción de Basilio, en número de unos 3000 hombres, y de ellos 500 caballos, entró el 23 por la tarde en el Viso; que los destacamentos del Visillo y Ventas de Cardenas se hicieron fuertes en el palacio; y que habiendo comisionado don Basilio a un cura para intimarles que se entregasen, fué muerto con otros dos facciosos. Que estos incendiaron 18 casas, y que a las diez de la mañana siguiente salieron con dirección a la Calzada. Que T. llada se había separado y tomado la dirección de Valencia.

La tercera división de Cataluña ha pasado el 25 por Gandesa, igualmente lo ha verificado la brigada de reserva del ejército del Centro en el día anterior: dicho movimiento y la circunstancia de hallarse la división de Aragon en Caspe, hace probable que la heroica Gandesa sea libertada.

Se asegura que la junta rebelde alavesa ha salido rápidamente del castillo de Guevara, por haberse manifestado en él una enfermedad epidémica.

El comandante general de Vizcaya hizo

el 17 una salida de Bilbao con un batallón, y atacó y batió a otro enemigo, haciéndoles doce prisioneros.

En los caminos de Peñacerrada han hecho los rebeldes varias cortaduras y parapetos, por haber corrido entre ellos la voz de que el general en jefe pensaba atacar aquel punto, cuyos trabajos son dirigidos por un ingeniero francés.

Antes de ayer se celebró el consejo de ministros en la secretaría de Estado a las doce de la noche y concluyó a la una y cuarto.

Anoche a las nueve y media despachó con S. M. el ministro de Hacienda.

Estracto de noticias extranjeras.

En el *Globe* periódico de Londres se lee. Nunca se han visto los indigentes de la capital a una miseria mas deplorable. Muchos de ellos mueren de necesidad en las calles. La estatua del hospicio presentaria si se publicase, el cuadro mas horroroso. Con dificultad se creeria posible una reunión tan espantosa de enfermedades de toda especie, y originadas la mayor parte por la mas inmundicia miseria.

El domingo 11 de febrero, los miembros de la universidad de Gotinga que gozan del derecho de elección se reunieron para elegir un Diputado. Se notó que faltaban los profesores Liecke, Hugo, Ribbentrop, Bauer, Krant, Blumenbach; Berthold, K. O. Muller, Hausmann, Meyer y Ritter. Los debates fueron muy acalorados, la sesión duró desde las once a la una, y por fin no se pudo elegir el Diputado.

SENADO.

La sesión de ayer del Senado ha sido bastante acalorada. Usaron de la palabra en contra del dictamen de la comisión sobre la proposición del señor Sanchez, relativa a que se devuelvan a las monjas sus bienes para que puedan administrarlos por sí, los señores Medrano, Sanchez, marqués de Miraflores y obispo de Cordoba, y en pro el señor ministro de Hacienda.

Habiéndose pedido por un señor Senador que se declarase el punto suficientemente discutido, suscitó el señor marqués de Vallgornera una cuestión previa, relativa a que hallándose presentado por el gobierno al Congreso de señores diputados (según había dicho el señor ministro de Hacienda) un proyecto de ley sobre la continuación de la contribución decimal, y teniendo este negocio íntima conexión con el que ocupaba al Senado relativamente a las monjas, creía que se debía determinar no haber lugar a deliberar sobre el dictamen de la comisión.

Después de un corto debate sobre este incidente, en el cual fueron leídos varios artículos del reglamento, se procedió a

votar nominalmente si se tomaba en consideracion la cuestion previa del señor marqués de Vallgornera, y se acordó que no por 40 votos contra 36.

En seguida se declaró el punto suficientemente discutido sobre el dictámen de la comision, y puesto á votacion en dos partes fué aprobada la primera hasta donde concluye con las palabras, «que se remita todo al gobierno de S. M., y la otra parte hasta concluir fué desechada.

Habladorías.

Para evitar á nuestros suscritores la molestia de leer en una esquina á riesgo de recibir algun empujon, el CARTEL que se ha fijado antes de ayer en varios parajes de esta Corte, como tambien por el *filantrópico y desinteresado* objeto de que lo hagan leer á sus amigos, invitándoles á aumentar la numerosa cofradía de nuestros *contribuyentes*, lo insertamos á continuacion.

EL HABLADOR.

SU DIVISA ES LA VERDAD.

A Dios rogando, dice el refran, y con el mazo dando. Repite esto el HABLADOR, porque algo ha de decir para justificar este anuncio, cuando crecen aprisa sus suscritores, y estos se manifiestan contentos con sus doctrinas y sus chistes. Pero ¿cómo ha de ser? El HABLADOR no ha sido nunca ministro *ni cosa que lo valga*; su único programa es gustar á los que le leen, y su solo arbitrio ordinario y extraordinario la suscripcion, que tanto trata de aumentar, cuanto desea la conclusion de la guerra civil y la consolidacion de la libertad legal. Esto se llama hablar en plata.

Manos, pues, á la obra. Ea, señores individuos cuya reunion se llama público: el HABLADOR cuesta solo diez reales al mes en Madrid y doce en las provincias, y sale todos los dias menos los domingos, porque es buen cristiano. Por tal bicoca se logra su rato de diversion, leyendo verdades dichas en chanza, pero que vienen al caso. En materia de noticias, no cumpliria el HABLADOR con el título de tal, si no las diese buenas, variadas y frescas, procurando adquirirlas por todos conductos, y eligiendo las mejores. Tal cual vez, aunque muy rara, se formalizará el HABLADOR, pero por muy poco tiempo, porque lo regular en él es ser chancero, bonachon y amigo de sus amigos. Eso sí, en cuanto á los bribones que intentan medrar con las

desgracias del pueblo, ó lo embaucan con promesas que no saben ni quieren cumplir; para ellos no hay indulgencia, y en chanza ó en veras, con gracia ó sin ella, los perseguirá sin descanso hasta desmascararlos. Así lo ha ofrecido en su prospecto, y así lo cumple.

Si con estas condiciones observadas leal y fielmente acomoda la suscripcion, no hay que dejarlo para mañana; lo mas presto es lo mejor. Sacar su medio pesito, ó los doce reales, y corriendo á suscribirse. El HABLADOR promete en cambio no dormirse en las pajas, y en proporcion de las simpatías (cuidado que no habla de las del Rey ciudadano) que experimente, duplicar y aun cuadruplicar sus esfuerzos, y sacudir latigazos á derecha é izquierda, combatiendo el despotismo disfrazado y la anarquía sin distincion de colores.

En este mes de marzo, sin designar dia, y supuesto que el tiempo irá mejorando, el HABLADOR estrenará ropa nueva, es decir saldrá con mejoras de papel, impresion, y tamaño.

No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.—En nuestro número del 23 de febrero hemos empezado á estilo parlamentario, al señor Presidente de la Tablilla para el segundo dia de cuaresma, porque si el miércoles de Ceniza no volvía en sí como buen cristiano, y hacia quitar la Tablilla turca, le regalariamos con uno de los muchos artículos que los periódicos traspirináticos (á pesar de las simpatías) dedican á S. E. Hemos dado cuarenta y ocho horas de próroga, y sin embargo la Tablilla turca continúa sin novedad en su importante sitio. Allá va pues el artículo anunciado, y por cierto traducido con humanidad y prudencia.

PRESIDENTE DEL SENADO.

El presidente del Senado, es el gefe ardiente del partido retrógrado; es uno de aquellos hombres nacidos para hacer reir á sus iguales y hacer llorar á sus inferiores; uno de aquellos fatuos pagados de sí mismos, quela fortuna se complace en ensalzar, cuando está en guerra con el sentido comun, ó se halla atacada de *esplin* con respecto á los pobres mortales; uno de aquellos seres fastidiosos, cuya vista os fatiga, cuya presencia os cansa, y que exala una peste á almizcle, capaz de herir el nervio olfático, mas difícil de conmovier. Si prebuntaseis á ese personaje que os cuente la

creacion, seguramente os diria: «En primer lugar se creó Dios á sí mismo, luego hizo un *Moscoso de Altamira*, y quedó satisfecho de su obra... Despues descansó siglos enteros, porque el esfuerzo que hizo le dejó muy rendido. En seguida procedió al resto de la creacion en este orden: los reyes, el sol, los grandes de España, la luna, los nobles, las estrellas, los caballos de raza, los hombres etc. etc.»

Sus pensamientos, sus actos, sus gestos, su modo de andar, todo está impregnado de aquel orgullo que no se toma la pena de disfrazar, y del desprecio que de él deriva hácia todo lo que no es él, ó noble al menos. Cuando tomó posesion de la presidencia del Senado, mandó fijar una Tablilla, que hubiera hecho honor al Bajá mas orgulloso, y en virtud de la cual los concurrentes á la galeria pública, debían levantarse cuantas veces le acomodase á S. E. dejar la poltrona, y no se pueden sentar hasta que él lo verifique. Los porteros cuidan de que se lleve á efecto el ridículo firman de este nuevo Gessner, que sin duda no tardará en colocar tambien su sombrero á la puerta del senado para que le saluden cuantos pisen por frente de ella. etc. etc. etc. ; *Risum teneatis!*

El mayor contrario amigo, ó el Diabolo Predicador. Monólogo serio, pronunciado en el teatro de los conservadores, ó reparadores por el mismísimo autor de la Fuerza del Sino. El demonio somos los poetas.

— Pobre Málaga ¡no hay plaga que no sufras! Sin salir de la del estado de guerra, te amenazan el asedio de las candidaturas.—Los tesoreros del Mundo, los abogados de los carlistas, los zurcidores y manipulantes de elecciones, y aun los dispensadores de las gracias, pretenden tus sufragios. Con que, ¡ojo alerta! Mira y vigila si hay otros jueces imparciales en la provincia como los de Campillo y Estepona, que nos pinta D. Serafin: si por Archidona se descuelga algun inllujo clerical de quien le importa conservar tres ó cuatro sueldos; y si hay otros duendes que no gusten de... COACCION.

— ¡Pues era una friolerilla lo que solicitaba el Ayuntamiento Constitucional! ¡Quitar la chimenea de casa de un hombre grande! ¡Al demonio no se le hubiera ocurrido una idea mas reaccionaria.—Diganos S. E. señor Ayuntamiento ¿hay razon para que algunas personas mueran atufadas? Pues entonces donde todo, todo es ojarasca y viento... y humo, ¿no se ha de proporcionar un cañon para que salga?

— El *Hablador* ni es, ni quiere, ni piensa en ser un *hombre grande*, y por lo mismo daría cualquier cosa por ser hoy día el Alcalde Constitucional de esta heroica capital.—¿Para qué dirán algunos? Para... Para... Para enderezar las *chimeneas* y disipar el mucho *humo* de ciertas *casas* y ciertas *cabezas*.

— Muy incomodado vimos ayer al licenciado TROCAS, con motivo de haber pasado á las *secciones*, la proposición de que se levante el estado de guerra para las elecciones de Málaga. ¡Ya se ve! como S. E. también quiere lucir en aquellas urnas!... ¡y es tan ENEMIGO de COACCION! si, si, *Coaccion*, *Coaccion*...

— Nos han asegurado que el Excmo. señor don Francisco TADEO DE CALOMARDE, aspira al honroso cargo de *Diputado y Senador* por la provincia de Málaga... Ya se ve; S. E. tiene razón!: otro digno compañero del año de 1823, está dando *pasos* para el mismo objeto, y nada tiene de estrañar esta noble ambición: con todo, el *HABLADOR* no lo ha creído, porque el tal don Tadeo ha tenido hasta ahora mas *VERGUENZA*, que alguno de sus antiguos colegas.

— Dice el prospecto de la *PAZ* periódico que habrá visto la luz pública en Barcelona (á pesar de ser *topo*) el 1.º de este mes: *En el estado en que nos hallamos la libertad no puede ser mas que un nombre*. Esto ya lo sabía el *Hablador*, y también los deportados á la Habana é islas Canarias.

— Dice también el mismo prospecto: que la *PAZ* será un periódico independiente. ¡Ja! ¡ja! ¡ja! ¡ja! Habrase visto nunca sencillez por el estilo... ¿Quién le ha dicho á la señora *PAZ* que puede haber imparcialidad, donde no se conoce la seguridad individual?... Vamos, de los inteligentes del día el que no es loco, es necio, y el que no es ni loco ni necio es un bribon que quiere medrar con la desgracia de su prójimo.

— En Barcelona se publicará en breve, ó se está ya publicando un nuevo periódico titulado la *PAZ*, como es de esperar se publicará otro en Cádiz que se titule el *ORDEN*, y otro en Málaga que lleve por epigrafe la *JUSTICIA*. De todas las demas provincias declaradas *en estado de sitio* no sabemos á la que tocará el que se titule la *ECONOMIA*, como apéndice del *Programa*.

Imparcialidad, Imparcialidad, Imparcialidad, Imparcialidad.

CHISMOGRAFIA.

Acto primero.

— En tiempos del *ominoso ministerio Calatrava Mendizabal* allá en León había un Fr. Gerundio que escribía; este Fr. Gerundio que escribía, de cuando en cuando solía dar sus capilladas; estas capilladas alguna vez alcanzaron á los ministros ya citados; estos ministros ya citados respetaron la pluma y sus opiniones y le conservaron en su destino.

Acto segundo.

Continuaba en su destino escribiendo Fr. Gerundio con *templanza*; mas como *no adulaba, no se vendía y no callaba*, el hombre Grande de la *moderación, el del Orden, el de la Paz y el de la Justicia y cuentas claras*, en una palabra el señor marques de Someruelos le dió ya *carta de pago* y está tan satisfecho de su *inclito programa*. Viva la libertad, viva la imparcialidad, viva la..... HIPOCRESIA REFINADA.

A ULTIMA HORA EN CORREOS.

Correo de Murcia—Tablilla—Ha llegado un trozo.

Correo de Aragon—Tablilla—No ha llegado.

Correo extranjero—Tablilla—No ha llegado.

Correo de Extremadura—Tablilla—No ha llegado.

Correos de Andalucía—Tablilla—No han llegado, no han llegado, no han llegado.

Nota. Nunca ha habido mas *ORDEN* en las correspondencias, ni mas *PAZ* en los caminos, ¡ya se ve; esto no es estraño con el gobierno de la ÉPOCA.

NOTA. Mañana recibirán gratis nuestros suscritores un suplemento con el anunciado artículo sobre la *Gran comparsa política*.

SENADO.

Se aprobó el acta del día de ayer, y después de haber sido admitidas varias observaciones que dirige la iglesia metropolitana de Granada sobre arreglo del Clero, para que sean tomadas en consideración, cuando se discuta su arreglo. Fueron apobados los Senadores Famps y Soler por las islas Baleares, el marques de Leis por Orense, y quedó sobre la mesa la aprobación del señor obispo de Puerto-Rico, Senador electo por Zaragoza.

El señor Presidente anunció la discusión del día, relativa á la admisión del señor infante don Francisco de Paula Antonio, y concedió la palabra al señor Garely. Este como individuo de la comisión, apoyó el dictámen, fundándose en que S. A. no debe ser admitido. Tomó en seguida la palabra el señor conde de Porcen en contra de dicho dictámen, apoyando la petición del señor Infante, causando alguna impresion en la galería, un trozo de su discurso, acabado el cual le replicó el señor Garely siende de notar que poco antes habían entrado los señores ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, volviendo á salir sin tomar asiento. Después del señor Garely habló rebatiendo sin argumentos, el señor Martin de los Heros, y tenían pedida la palabra varios señores Senadores, entre los cuales el señor Calatrava.

El lunes continuará la discusión.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion de hoy 3 de marzo de 1838.

Abierta á la una y aprobada el acta de la de ayer se acordó llamar al suplente en reemplazo de don Manuel Auselmo Palacios, que hacia renuncia del cargo de Diputado por la provincia de Navarra.

Anunciado el nombramiento de varios Diputados para las comisiones, hechos por las secciones, se entró en el orden del día y fué aprobado previa una ligera discusión, el dictámen de la comisión de casos de reelección, opinando que no estan sugetos á ella los señores Mata Vigil, Cornejo y Ferro Montaos.

Se ocupó después el Congreso de la discusión de varios dictámenes de la comisión de peticiones, siendo el que mas llamó la atención, una de los marinos del Ferrol, lamentándose del atraso de treinta y cuatro meses de pagas.

El señor Montes de Oca levantó su voz en apoyo de la marina, manifestó lo acreedora que era á ser atendida y después de presentar el cuadro de horror y miseria que sufría concluyó diciendo que el ministro de Hacienda había infringido el artículo 2.º del decreto de las Cortes constituyentes.

El señor Ministro de Hacienda rebatió con calor el discurso del señor Montes de Oca.

Continuó la defensa de la marina, el señor Alcalá Galiano siu embargo de ser Diputado ministerial segun dijo S. S. y estaba usando de la palabra la entrar en prensa nuestro número.

Editor responsable.—A. GRANADOS.

Imprenta del *HABLADOR*.